ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 08/oct/ 2022

Actividad realizada por: Carolina Restrepo- Contratista, José Antonio Malaver- Contratista

Objetivo: Asesorar al equipo de Salud mental en la revisión del documento “Convivencia y Salud Mental”

Metodología aplicada: Reunión virtual

Agenda del día:

1. Desarrollo de Actividad
2. Cierre.

Desarrollo

1. Desarrollo de actividad: Se estableció una comunicación vía WhatsApp entre los contratistas Carolina Restrepo y José Malaver, en la cual Restrepo solicitó apoyo en la revisión de un documento.

Luego de realizar una detenida lectura de la información contenida en el documento llamado “Convivencia social y Salud mental” en cual se da cuenta de algunos servicios con los que cuenta la comunidad caleña para el cuidado de su salud mental (línea de atención 106, zona de orientación escolar, consultorio rosa, centros para la vida, tejiendo sueños, entre otros); Malaver consideró que el documento recoge lo esencial, que su inicio al mencionar la Ley 1616 de 2013, permite al lector comprender de mejor forma la concepción de la salud mental en el país.

Por otro lado, mencionó que: *“En el caso de intento de suicidio en población escolarizada, se podría agregar que se ha elaborado una guía “del suicidio se puede hablar”, consideró que es importante mencionar en el documento que la salud mental debe ser entendida como un compromiso de todas las instituciones, no solo desde la Secretaría Distrital de Salud Mental, que es importante el trabajo en mantener el bienestar de los seres humanos, la prevención y promoción y no actuar como consecuencia de la aparición de la enfermedad mental”.*

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Finalmente, la observación realizada fue enviada de la misma forma, vía WhatsApp.

2. Cierre

Número de convocados: NA

Número de asistentes: 2

Cumplimiento del objetivo de la jornada: Se da cumplimiento
Compromisos: N/A

Observaciones: N/A

Persona que realiza el informe:



JOSÉ ANTONIO MALAVER
Contratista
Secretaría Distrital de Salud Pública.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI